



ARISTOMEDIC S.A.

SERVICIOS MEDICOS EN TODAS LAS ESPECIALIDADES
 DIRECCION OFICINAS: AYACUCHO ENTRE PICHINCHA Y ARIZAGA
 TELEFONOS: (07) 6004167, CEL. 0959687443 / 0983182442

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARISTOMEDIC S.A.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, cuarenta, en el inmueble ubicado en las calles Ayacucho entre Pichincha y Arizaga de esta ciudad de Machala, se encuentran reunidos la totalidad de Accionistas que representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía **ARISTOMEDIC S.A.**, que se constituyó por escritura pública otorgada ante el Señor Notario Quinto del cantón Machala, Abg. Marco Zambrano Zambrano, el 10 de Octubre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 27 Octubre de 2014, con el N° 335, Repertorio N° 4197; esto es: la Dra. MONICA ALEJANDRA SUAREZ SERRANO, propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES (400) Ordinarias y Nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; Dr. EVELIO JAVIER HEREDIA ARMIJOS, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400) Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; en vista, de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su Art. 233, en concordancia con el Art. 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **ARISTOMEDIC S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa. La presente Junta es presidida por La DRA. MONICA ALEJANDRA SUAREZ SERRANO y actúa como Secretaria Ad-Hoc a la Ing. Julieta Serrano Ledesma, quien es nombrado en vista que el Señor Gerente General tiene que informar a la Junta General de Accionistas sobre el movimiento económico y presentación de los estados financieros de la Compañía, con el siguiente orden del Día,

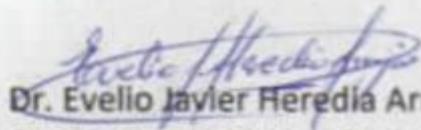
1.- Informe Económico y presentación de los Estados Financieros de la Compañía del periodo contable 2016 por parte del señor GERENTE GENERAL, DR. EVELIO JAVIER HEREDIA ARMIJOS.

Una vez que se aprueba por unanimidad el Orden del Día antes indicado.... El señor Gerente General indica: Que la Compañía durante el año 2016 ha tenido un incremento en ventas de servicios médicos, obteniendo un total de ventas durante este ejercicio contable de \$ 28,105,60; y los egresos

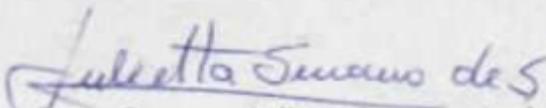
producidos es de 28,105,60, con estos resultados no se ha obtenido ninguna ganancia; pero cabe destacar que no se ha obtenido pérdidas con el año anterior y, esto significa que estamos creciendo. Además, informa que entregó oportunamente a los Accionistas el Balance General y Estado de Resultados con sus respectivos Auxiliares para su análisis; también indica que los registros contables se realizaron debidamente sustentados con los documentos de soporte; y que los mismos fueron analizados por el señor el señor Comisario Henry Alfredo Suárez Torres, y en base a los registros contables realizó su Informe; esto implica, que los movimientos financieros de la Compañía fueron auditados. Finalmente manifiesta, que en caso de existir alguna duda o requieren de alguna aclaración sobre el Informe por parte de los asistentes a esta Junta General está listo de absolver la duda y/o responder a cualquier inquietud sobre el movimiento económico..... Los Accionistas, están conformes con el Informe del señor Gerente General y que los Estados Financieros están absolutamente claros y debidamente legalizados por la señora Contadora Ing.Com. Suly Ortega Viteri; por consiguiente, es aprobado por UNANIMIDAD. Habiéndose tratado y aprobado por unanimidad el Informe del señor GERENTE GENERAL y los Estados Financieros correspondiente al Periodo Contable 2016, la señorita Presidenta de la COMPAÑÍA ARISTOMEDIC S.A., concede un receso a fin de que la señora Secretaria elabore la respectiva Acta. Una vez concluida la redacción del Acta, se reinstala la sesión para que sea leída, lectura que se realiza a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación. Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidenta de la misma da por concluida siendo las once horas y cincuenta y seis minutos.



Dra. Mónica Alejandra Suárez Serrano
PRESIDENTA Y ACCIONISTA DE LA CIA.



Dr. Evello Javier Heredia Armijos
GERENTE GENERAL, ACCIONISTA
DE LA CIA.



Ing. Com. Carmen Julieta Serrano Ledesma
SECRETARIA AH-DOC